

33ª Sesión de la Asamblea de la COI-UNESCO

Sede de la UNESCO, París, Francia – 25 de junio - 3 de julio del 2025

Participación en la Asamblea de la COI-UNESCO.

Tarea 1.1.1.9

Mantener las relaciones con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, incluyendo la Asamblea.

Resumen de alto nivel

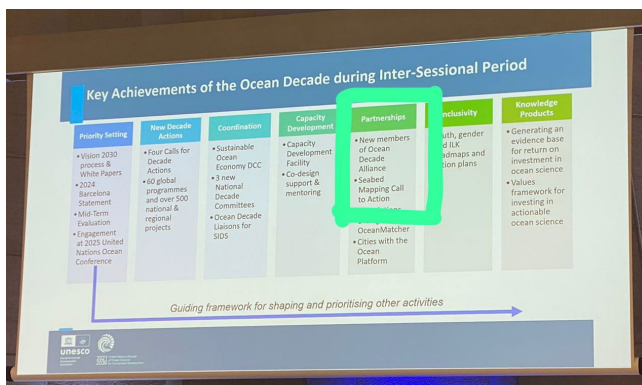
- La delegación de la OHI destacó el informe complementario de la OCDE titulado *“Exploración y cartografía de las profundidades oceánicas para un futuro más sostenible”* para proporcionar una base de pruebas para apoyar el desarrollo de políticas y la financiación en lo que se refiere a la cartografía de los fondos marinos.
- Se reconoció a la OHI como un colaborador dispuesto en el trabajo de IODE, GOOS y de la COI en general, especialmente en lo que se refiere a la cartografía de los fondos marinos y a la normalización de datos para ayudar a la interoperabilidad y a su utilización posterior por los usuarios finales.
- Se mencionó a la OHI como uno de los nuevos miembros de la Alianza del Decenio del Océano y un socio clave en el lanzamiento de la Llamada a la Acción para la Cartografía de los Fondos Marinos durante la UNOC3. Se trata de un componente clave del Decenio de la ONU sobre las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030.
- El lenguaje de la Declaración Política de la UNOC3 subraya la relevancia moderna de GEBCO y reconoce la cartografía de los fondos marinos como un tema recurrente.
- Por primera vez, la cuadrícula GEBCO 2025 contiene datos batimétricos procedentes de fondos de flotadores ARGO, como resultado de una iniciativa iniciada por la OHI en cooperación con ARGO en el 2023.

Detalles:

La 33ª Sesión de la Asamblea de la COI de la UNESCO se celebró en París del 25 de junio al 3 de julio del 2025, en la sede de la UNESCO. La Secretaría de la OHI participó en la Asamblea como observador y la representó el Director Luigi Sinapi y el Adjunto a los Directores Samuel Harper. También asistió a la Asamblea de la COI el Presidente del Comité Director de GEBCO (GGC) Evert Flier de Noruega.

El 25 de junio, después del discurso de apertura, el Secretario Ejecutivo de la COI-UNESCO presentó el *“Informe sobre la gestión, programación y presupuesto de la COI”*, destacando el principal logro de la Comisión tras la reciente UNOC3 y la importancia de la dimensión económica oceánica y el desafío de la financiación sostenida de las observaciones oceánicas experimentado en los dos últimos años después de la anterior Asamblea de la COI. Entre las intervenciones de los participantes en la Asamblea, el Director de la OHI destacó la nota política complementaria de la OCDE titulada *“Exploración y cartografía de las profundidades oceánicas para un futuro más sostenible”*, que proporciona una base de pruebas para apoyar el desarrollo de políticas y la financiación relacionada con la cartografía de los fondos marinos. Se subrayó la relevancia moderna del GEBCO en el lenguaje de la Declaración Política de la UNOC3, y la cartografía de los fondos marinos fue un tema recurrente en el discurso de la conferencia. No debe subestimarse el papel indispensable de la Cartografía de los Fondos Marinos en actividades como el Gemelo Digital del Océano, y la OHI está encantada de ser uno de los miembros más recientes de la Alianza del Decenio del Océano, y se ha comprometido a respaldar plenamente la implementación de la Llamada a la Acción de la Iniciativa para la Cartografía de los Fondos Marinos. Finalmente, se destacó el papel y el apoyo incansable y duradero del Principado de Mónaco a la ciencia marina y, en particular, a la Cartografía de los Fondos Marinos, para alcanzar uno de los últimos grandes retos de exploración para la humanidad.

El 27 de junio se presentó la nueva propuesta de Arquitectura de Datos del IODE. A este respecto, el Adjunto a los Directores de la OHI aprovechó la oportunidad para reafirmar que la OHI sigue siendo un colaborador dispuesto en el trabajo del IODE, GOOS y la COI en general, especialmente en lo que se refiere a la cartografía de los fondos marinos y a la normalización de datos para facilitar la interoperabilidad y su utilización posterior por los usuarios finales. Se recordó la redacción de la nota conceptual del Panel de Acción Oceánica 2 de la UNOC3 en el contexto de las observaciones y datos oceánicos que sustentan el conocimiento científico, en particular en los casos en que “el uso de normas técnicas internacionalmente aceptadas y los marcos reglamentarios relacionados permiten poner los datos científicos a disposición de usuarios de los océanos que de otro modo no tendrían acceso a la ciencia relevante”. Específicamente, se recordó a los delegados que la nota conceptual del OAP2 recuerda que “la estrategia de *navegación electrónica* de la Organización Marítima Internacional (OMI) establece el futuro entorno normativo para el transporte marítimo, incluido el uso de nuevas tecnologías, como el *Modelo Universal de Datos Hidrográficos S-100*, que permite presentar capas temáticas interoperables, como áreas marinas protegidas, y datos oceanográficos en tiempo real en los sistemas de navegación, reduciendo el impacto en los ecosistemas y la contaminación gracias a una planificación más eficiente de las derrotas”. Además, el AD Harper llamó la atención sobre el hecho de que la *serie S-300 dentro del ecosistema S-100* sigue estando atribuida a la COI para el desarrollo de especificaciones de productos oceanográficos, y que IODE podría desempeñar un papel clave en el desarrollo de esos productos S-3xx.



Logros Principales del Decenio Oceánico.

Más adelante, se presentó el informe sobre el Decenio de Naciones Unidas para los Océanos y el informe de evaluación intermedia, en los que se destacaron los logros principales del Decenio durante el periodo entre reuniones, entre ellos los resultados del Decenio de la ONU y de las conferencias de la ONU, las 4 Llamadas a Acciones del Decenio, incluyendo 60 programas globales y más de 500 proyectos

nacionales y regionales, los enlaces del Decenio de los Océanos para los PEIDs, el Fondo de Desarrollo de Capacidades, la *ampliación de la Alianza del Decenio del Océano con la adhesión de la OHI y el lanzamiento de la Iniciativa de Cartografía de los Fondos Marinos*, los temas de Inclusividad y el marco de Valores para invertir en ciencias oceánicas aplicables.

El 2 de julio, el Presidente del Comité Director de GEBCO presentó el Informe y la Revisión de la Gestión de GEBCO del 2025, destacando los recientes logros de GEBCO en términos de la aprobación de una Estrategia de GEBCO 2024-2030 que permite e inspira los esfuerzos de cartografía de los fondos marinos a través de la colaboración internacional, innovación tecnológica, desarrollo de capacidades y formación, y la presentación del contenido de la revisión de la Gestión de GEBCO para racionalizar el proceso interno de la estructura de GEBCO, y finalmente anunciar que el 27,3% del fondo oceánico del mundo ha sido cartografiado según las normas modernas y que ese aumento de datos representa cuatro millones de kilómetros cuadrados de nuevos fondos marinos cartografiados. El aumento de los datos representa más de cuatro millones de kilómetros cuadrados de nuevos fondos marinos cartografiados – un área aproximadamente equivalente a todo el subcontinente indio, que por primera vez contiene *datos batimétricos procedentes de fondeos de flotadores ARGO*, como resultado de una iniciativa iniciada por la OHI en cooperación con ARGO en el 2023.

Este hito llega en un momento crucial, ya que en junio, en la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos en Niza, la comunidad oceánica global reconoció el papel central del océano para

hacer frente a algunos de los mayores desafíos del planeta, desde la resistencia al cambio climático hasta la seguridad alimentaria.

Foto:



La delegación de la OHI en la 33ª Sesión de la Asamblea de la COI-UNESCO

La siguiente 34ª Sesión de la Asamblea de la COI-UNESCO se celebrará en París, Francia, en junio del 2027 (fechas por determinar).

Celebraciones del Día Mundial de la Hidrografía (DMH) 2025 y Reunión con el Presidente de la Autoridad General de Levantamientos e Información Geoespacial (GEOSA) Dammam, Reino de Arabia Saudí (KSA) – 30 de junio - 1 de julio del 2025

Contribución a la cooperación regional y celebraciones del Día Mundial de la Hidrografía 2025.

Tarea 1.3.3

Celebrar el Día Mundial de la Hidrografía incluyendo la preparación de información en apoyo de los temas.

Resumen de Alto Nivel

- Se celebró el DMH2025 en presencia de las más altas autoridades nacionales y regionales políticas, militares, civiles y de prensa del Reino de Arabia Saudí, la Secretaría de la OHI y representantes de la Industria.
- Compromiso de GEOSA y Arabia Saudí para actuar como líder regional en el campo de la Hidrografía para la transformación digital hacia la implementación plena de la norma S-100.
- La Dirección de Hidrografía de GEOSA confirmó el papel de embajador de MSDI de la Comisión Hidrográfica de la Zona Marítima de la ROPME - CHZMR.
- Interés en cooperar con la OHI para apoyar el programa de Creación de Capacidades de la OHI mediante un Acuerdo Técnico OHI-GEOSA.
- Gran interés de GEOSA en presentar un nuevo curso de Hidrografía Cat. A al IBSC.

Detalles:

Por invitación de la Dirección de Hidrografía de GEOSA, la Secretaría de la OHI representada por el Director Luigi Sinapi participó en la celebración del Día Mundial de la Hidrografía (DMH) 2025, que tuvo lugar el 30 de junio del 2025 en el Centro de Ciencia y Tecnología Príncipe Sultán de la Autoridad de Desarrollo Sharquia.



Intervenciones en el DMH 2025

El evento de celebración del DMH2025 se estructuró como una serie de discursos pronunciados por el Presidente de GEOSA, el Gobernador de la Autoridad de Desarrollo de Sharquia en representación de la Región Oriental de KSA como la mayor región del Reino, el Director de la OHI, el Director de la Dirección de Hidrografía de GEOSA y representantes del Ministerio de Energía y del Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Agricultura de Arabia Saudí. Se destacó el papel de GEOSA y la importancia

de los datos geoespaciales para impulsar la Visión 2030 del Reino y la completa alineación con las normas de la OHI, especialmente la S-100 y su hoja de ruta para su implementación plena. El Director de la OHI destacó el destacado liderazgo del Reino de Arabia Saudí en la comunidad hidrográfica, tanto nacional como regional, como Presidente de la CHZMR, y la designación de Arabia Saudí como Embajador de MSDI para la región ZMR, como una prueba más del liderazgo del Reino en la gestión de datos geoespaciales marinos. Juntos, a través de la cartografía de los fondos marinos y el intercambio de datos, es posible facultar a los responsables políticos, proteger los ecosistemas marinos y allanar el camino para un futuro sostenible de los océanos, ya que la hidrografía ya no es una ciencia silenciosa, sino una voz global para el cambio, anclada en los datos, guiada por normas e impulsada por valores compartidos. Finalmente, durante la mesa redonda con otras partes interesadas locales e internacionales, se debatió el posible papel global de Arabia Saudí en los campos de la hidrografía, creación de capacidades, formación y cartografía oceánica.



Celebración del Día Mundial de la Hidrografía (DMH) 2025

El 30 de junio del 2025, el Director de la OHI celebró una reunión con el Presidente de GEOSA y el Director de la Dirección de Hidrografía de GEOSA sobre cómo mejorar la Creación de Capacidades y Formación en Arabia Saudí con vistas a la implementación plena de la norma S-100. Sobre Creación de Capacidades, GEOSA debatirá internamente la versión final de un *Acuerdo Técnico de Creación de Capacidades OHI-GEOSA* preparado por la Secretaría de la OHI y la Dirección de Hidrografía de GEOSA para alcanzar un acuerdo sobre la cantidad a asignar y el momento para firmar el Acuerdo. Considerando la duración del Acuerdo (5 años a partir del 2026) y la necesidad de establecer las prioridades de las actividades potenciales que se financiarán y que ya están disponibles en el Programa de Creación de Capacidades de la OHI aprobado para el 2026 (disponible en el enlace: <https://iho.int/en/capacity-building-and-technical-cooperation>), sería muy de agradecer que se tomara una decisión antes de finales del 2025. Sobre Formación, se debatió la intención de GEOSA de establecer una Academia para impulsar proyectos hacia una digitalización inteligente del entorno marino, destacando que la solicitud de implementar un nuevo Curso de Hidrografía de Categoría “A” en GEOSA necesitará que se presente el curso al IBSC, preferiblemente en el 2026 para el 2027.



*Reunión con el equipo de
planificación de FUGRO*

Finalmente, el 1 de julio del 2025, el Director de la OHI, acompañado por el responsable de Operaciones y Servicios Marinos de la Dirección de Hidrografía de GEOSA, visitó la sede del equipo de planificación de FUGRO en Dammam, creado para planificar y ejecutar un levantamiento

encargado por GEOSA en el área desde Dammam a Al Khafji en la costa Este del Reino de Arabia Saudí. El área de 11.000 kilómetros cuadrados bajo la responsabilidad de la Autoridad de Desarrollo de Sharquia será levantada durante un año usando las tecnologías de Lidar Aerotransportado y multihaz, y permitirá la producción de 20 ENC's en diferentes franjas de uso.

47ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA47)
Milán, Italia
24 de junio al 4 de julio del 2025

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2025

Tarea 1.1.2 Mantener relaciones con la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA).

Resumen de alto nivel

- El Subcomité de Investigación Antártica (**SCAR**) hizo énfasis en el cambio climático como una de las principales prioridades de ATS e inauguró una herramienta en línea sobre el aumento del nivel del mar y seguimiento del hielo marino, con el apoyo de Australia, Francia y el Reino Unido.
- La OHI abogó por la colaboración en el intercambio de datos hidrográficos para apoyar la seguridad de la navegación y la ciencia, recibiendo un fuerte apoyo de seis Partes.
- La RCTA avaló la revisión propuesta por la OHI de la Prioridad Estratégica nº 9, ampliando el foco de los levantamientos hidrográficos a la recogida e intercambio de datos.

Detalles

La 47ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico se celebró en el Centro de Conferencias Milanés (RCTA) de Milán, Italia, del 24 de junio al 04 de julio del 2025, bajo los auspicios de la Secretaría del Tratado Antártico (ATS). Sin embargo, la Secretaría de la OHI limitó su asistencia a la sesión plenaria inaugural y a las sesiones del Grupo de Trabajo nº 2 de la RCTA a cargo de Ciencias, Operaciones, Turismo. Estas sesiones abordaron temas particularmente relevantes para el área de interés de la OHI y la CHA:

Plenaria

- 4) Funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico: Informes de las Partes, Observadores y Expertos

Grupo de Trabajo nº 2: Ciencias, Operaciones, Turismo

- 13) Seguridad y Operaciones en la Antártida
- 16) Implicaciones del Cambio Climático para la Gestión del Área del Tratado Antártico

Los 27 Miembros Plenos de la Comisión Hidrográfica sobre la Antártida (CHA) estuvieron representados en esa reunión, como Partes Consultivas (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Corea (Rep. de), Ecuador, EE.UU., España, Federación Rusa, Francia, Grecia, India, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido, Sudáfrica y Uruguay) o como Observadores (Colombia, Türkiye, Venezuela).

También estuvieron representadas los siguientes organismos (es decir, Observadores de la CHA) Secretaría del Tratado Antártico ([ATS](#)), Consejo de Gestores de Programas Antárticos Nacionales ([COM-NAP](#)), Asociación Internacional de Operadores Turísticos Antárticos ([IAATO](#)), Comité Científico de Investigación Antártica ([SCAR](#)).

La OHI asistió a la reunión como organización experta invitada y por tanto presentó un informe. Se aportó una presentación dentro del punto 13 del orden del día, centrada en el impacto del cambio climático y la necesidad de un enfoque colaborativo para recoger y compartir datos hidrográficos para la seguridad de la navegación y la investigación científica para la región en el espíritu de aplicar la política de intercambio de datos abiertos del Tratado Antártico.

Resultados Clave

1. Dentro del punto 4 del orden del día (*Funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico*), el Subcomité de Investigación Antártica (SCAR) pronunció una conferencia señalando las múltiples consecuencias del cambio climático en el Continente y Aguas Antárticas, abogando por que se establezca como prioridad de alto nivel. SCAR también pidió más ciencia en el debate sobre el Cambio Climático, con el apoyo de Australia, Francia y Reino Unido. SCAR también presentó su herramienta en línea sobre el Aumento del Nivel del Mar y Cobertura de Hielo Marino para mejorar la concienciación y el seguimiento por las Partes.
2. La OHI asistió a la reunión como organización experta invitada y por tanto presentó un informe. Se aportó una presentación dentro del punto 13 del orden del día (*Seguridad y Operaciones en la Antártida*), centrada en el impacto del cambio climático y abogando por un enfoque colaborativo para recoger y compartir datos hidrográficos en beneficio de la seguridad de la navegación y la investigación científica. Argentina, Chile, Ecuador, Nueva Zelanda, Reino Unido y la Federación Rusa expresaron oralmente su apoyo. Se adjunta a este informe del boletín un extracto de las Actas de la RCTA47 relativo a la intervención de la OHI.
3. Al ser informada por la ATS sobre una próxima reducción de las resoluciones de la RCTA que muy probablemente afectaría a las existentes sobre hidrografía, la ATS sugirió que las preocupaciones de la OHI sobre hidrografía podrían quedar mejor recogidas en el Plan Estratégico Plurianual de la RCTA con la actual Prioridad nº 9. La OHI proporcionó a la ATS una redacción alternativa para la Prioridad nº 9 y se puso en contacto con las Partes afectadas para obtener su apoyo. De momento, el borrador del informe de la RCTA47 (RP 008 – Medidas, Decisiones y Resoluciones para su aprobación) avaló la redacción revisada propuesta por la OHI, según lo siguiente:
 - Prioridad nº 9 (redacción original): *Promover la mejora de los levantamientos hidrográficos en la Antártida.*
 - Redacción alternativa propuesta por la OHI: *Promover la mejora de la recogida e intercambio de datos hidrográficos para apoyar la navegación y la ciencia.*
4. La Conferencia eligió a Mr. Francisco Berguno, Chile, para suceder a Mr. Albert Lluberas, Uruguay, como Secretario Ejecutivo de la RCTA para un período de cuatro años a partir de septiembre del 2025.

Foto

(crédito: Secretaría de la OHI, NOAA)



OHI

Organización
Hidrográfica
Internacional

JULIO 2025



Próxima reunión

Se espera que la próxima 48ª reunión de la RCTA en el 2026 se celebre en Hiroshima, Japón (fechas por confirmar).

RCTA47– Grupo de Trabajo nº 2 (Tramo 1) Informe sobre el Punto nº 13 del Orden del Día (Operaciones en la Antártida)

La OHI presentó el Informe IP 43 de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). La OHI informó de que se habían puesto a disposición de los miembros de su Comisión Hidrográfica sobre la Antártida (CHA) 176 cartas impresas y 178 digitales, que cubren aproximadamente el 81% de la región antártica navegable. Señaló el desarrollo en curso de nuevos servicios de datos hidrográficos usando un modelo universal de datos hidrográficos, que incluiría temas como las corrientes superficiales, niveles del mar, cobertura de hielo y Áreas Marinas Protegidas, entre otros. La OHI también mencionó la posibilidad de proponer enmiendas al Código Polar una vez que estos servicios estén operativos. La OHI agradeció otras sugerencias de las Partes sobre prioridades geográficas actuales y nuevas para levantamientos, reconoció los datos sobre el hielo marino adquiridos de Alemania y Reino Unido, y destacó la importancia de las proyecciones hidrográficas a pesar de las incertidumbres en las sugerencias sobre el aumento del nivel del mar.

La Reunión dio las gracias a la OHI por el informe y por su trabajo en el desarrollo de servicios hidrográficos. Muchas Partes destacaron la importancia de unas cartas náuticas precisas y actualizadas para la seguridad de la navegación en aguas antárticas. Algunas Partes también señalaron el trabajo relevante sobre seguridad marítima realizado en la Organización Marítima Internacional (OMI). La Reunión acordó mantener la mejora de la navegación como prioridad en el Plan de Trabajo Estratégico Plurianual y acordó evaluar los avances en la RCTA 48.

RCTA47– Medidas, Decisiones y Resoluciones para su aprobación (Prioridad nº 9 sobre datos hidrográficos)

	Priority	ATCM 47 (2025)	Intersessional	ATCM 48 (2026)	Intersessional	ATCM 49 (2027)	Intersessional	ATCM 50 (2028)
	context of climate change	infrastructure modernisation and potential risks in the context of climate change	information on building resilient infrastructures at the COMNAP Symposium 21 "Our Antarctic Future"	Antarctica, the impact of those changes on their built infrastructure, and on any environmental consequences of that impact.				
8.	Contribute to strengthening the consistent implementation of the Polar Code	Parties to continue sharing documents on national experiences and best practices on implementing the IMO Polar Code in the Antarctic Treaty area Parties to submit papers on how they promote the harmonized implementation of the Polar Code to stakeholders in their national maritime clusters		Parties to assess the progress of this priority				
9.	Promote enhancement of hydrographic data collection and sharing to support navigation and science	Parties to consider IHO advice Parties to assess the progress on this priority	Parties to encourage participation in the IHO Hydrographic Commission on Antarctica Meeting nr. 20 (Punta Arenas, Chile)	IHO to inform Parties on the outputs of HCA 20 Parties to assess the progress of this priority				